Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

CONTRATO: SERVICIOS DE CATERING PARA LA CENA DE LA PASTA Y AVITUALLAMIENTO A PARTICIPANTES EN LA XXXI MEDIA MARATÓN DE CÓRDOBA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

EXPEDIENTE Nº: 04/15Se

ASUNTO: SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL EN DECRETO Nº 258/2015 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

DECRETO N° 276/2015- Servicio Administración.

Advertida la existencia de error en el Decreto nº 258/2015, de fecha 12 de noviembre de 2015, sobre "Servicios de Catering para la cena de la pasta y avituallamiento a participantes en la XXXI Media Maratón de Córdoba", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vengo a disponer su subsanación en la/s página/s (1/1),

DONDE DICE:

SEGUNDO.- *Proponer la adjudicación del Contrato de "Servicios de Catering para la cena de la pasta y avituallamiento a participantes en la XXXI Media Maratón de Córdoba", a la oferta más ventajosa, en orden a la siguiente clasificación:*

1º.- Raquel Tamara Corrales García: ***16.889,40.-€ (Iva incluido)****.*
2º.- Catering Brens S.L.U.: 18.513,76.-€ (Iva incluido).
3º.- Cocinados Mirabueno, S.L.: 22.232,60.-€ (Iva incluido).
4º.- El Yate, S.C.A.: 22.503,20.-€ (Iva incluido).

DEBE DECIR:

SEGUNDO.- *Proponer la adjudicación del Contrato de "Servicios de Catering para la cena de la pasta y avituallamiento a participantes en la XXXI Media Maratón de Córdoba", a la oferta más ventajosa, en orden a la siguiente clasificación:*

1º.- Raquel Tamara Corrales García: ***18.005,50.-€ (Iva incluido)****.*
2º.- Catering Brens S.L.U.: 18.513,76.-€ (Iva incluido).
3º.- Cocinados Mirabueno, S.L.: 22.232,60.-€ (Iva incluido).
4º.- El Yate, S.C.A.: 22.503,20.-€ (Iva incluido).

EL PRESIDENTE DEL IMDECO
FDO.: ANTONIO ROJAS HIDALGO
(Firma electrónica)

TOMO RAZÓN,
EL SECRETARIO DEL IMDECO
POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL MEDIANTE DECRETO Nº 7982/15 DE 30-06-15
FDO.: IGNACIO RUIZ SOLDADO
(Firma electrónica)

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón Garcia Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:VblIpuVlEMA/ULuXLDYVUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Deportes, Educación e Infancia, Juventud.	FECHA	23/11/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	VblIpuVlEMA/ULuXLDYVUA==	PÁGINA 1/1

VblIpuVlEMA/ULuXLDYVUA==

Código Seguro de verificación:L79c2A6x1+xVfAR+kPPp3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - Secretario Delegado Gmu	FECHA	24/11/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	L79c2A6x1+xVfAR+kPPp3w==	PÁGINA 1/1

L79c2A6x1+xVfAR+kPPp3w==